



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalidación Título

VISTO:

La documentación remitida por la Secretaria de Asuntos Académicos de esta Universidad a fin de la convalidación del Título de Licenciada en Traducción e Interpretación, expedido por la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona, a favor de ALONSO ALSINA MARINA,

Y CONSIDERANDO:

Que el procedimiento debe llevarse a cabo conforme a la Res.del Ministerio de Educación de la Nación N° 3720/2017,

La Propuesta de Secretaria Académica de esta Facultad de la designación de una Comisión Universitaria de Expertos encargada de la evaluación de dicho título,

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Conformar la Comisión Universitaria de Expertos para el tratamiento de la convalidación del Título de Licenciada en Traducción e Interpretación, expedido por la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona, a favor de **ALONSO ALSINA MARINA**, la que estará integrada por los docentes que a continuación se detallan:

Coordinadoras:

- 1) Mariela Bortolon
- 2) Ana Ines Calvo

Profesores:

- 3) Dolores Sestopal
- 4) Carolina Mosconi
- 5) Lorena Baudo

- 6) Marta Baduy
- 7) María Cecilia de la Vega
- 8) Julio Manzanelli
- 9) Claudia Bossio
- 10) Laura Bruno
- 11) Tania Loss

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese a Secretaría Académica y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.